

Resumen De las once de la mañana á las ocho de la noche, y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

Anuncios Desde las diez de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

TELEFONO N.º 57

Oficinas Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

En suscripciones (al año) 1.500

En suscripciones (al mes) 150

En suscripciones (al trimestre) 450

LA ACTUALIDAD
¿La paz en Marruecos?

Al fin nos llegan de Marruecos noticias halagüeñas: al fin se vislumbra el término de esa contribución de sangre que España, magnánima, ha derramado.

a medida que vayan sometiéndose, y con arreglo a sus usos y costumbres, quedando la fuerza militar española en el papel de garantizadora de la efectividad de esa función tutelar, característica del Protectorado.

Y para esta acción tutelar deben estar los voluntarios que forman los valerosos tercios a cuya bravura y a cuyo tesón se deben tantos éxitos de la actual campaña.

Poned, ponad un término a la guerra: Y si el rayo, el relámpago y el trueno. Vuestro poder mostraron a porfía, Ya es bien que juzen a día.

Mientras tanto recibieron órdenes de volver a sus hogares las fuerzas movilizadas. Día cinco de octubre llegaban a Mallorca, los Regimientos de Milicias y de Dragones de Numancia, a cuya partida asistimos el año anterior.

Una buena venganza (Cuento)

Los comienzos de Teófilo Chamilly en la vida literaria fueron extremadamente difíciles. Y esto por varias razones. Primero porque sus padres feroces al verle abrir una carrera que, según ellos, no podía llevarle más que al hospital, le cortaron los viveres.

tan ingenua, que la obra conmovió a algunas personas y obtuvo una especie de éxito. Tanto y tan bien, que un día su editor entrególe la suma fabulosa de mil quinientos francos.

Deslumbrado Teófilo, los llevó a su casa y los arrojó a los pies de su mujer. —Toma—dijo—: son tuyos. ¿No eres tú realmente quien los ha ganado?

doctrina mistraliana. (que cabe buscar sobre todo en la colección del «Aiolí», el diario que él fundó y se publicó durante nueve años, y en el cual colaboraron, principalmente, federalistas), yo no admitiré sino el régimen que nos dará el máximo de liberales. Yo digo entonces, bajo mi responsabilidad personal de miembro de una asociación y teniendo concepción propia de la labor del Filibrige, que el Filibrige «debería» poder cambiar la forma de gobierno, y yo he indicado ya en mi artículo «Síntomas felibrenses», que semejante afirmación de lealtad gubernamental del «Capoullé» no era probablemente muy ortodoxa.

Yo no creo, pues, que bajo el plano de las libertades meridionales se puede establecer una especie de brevario de política provenzal para un provenzal, de política meridional para un meridional, de política provincial para los federalistas.

proyectará la película de largo metraje y altamente moral, titulada «La Víctima o el secreto de confesión», y otras propias para la niñez.

En la Merced

El jueves pasado por la noche después de terminado el sermón y hecha la reserva de S. D. M. el Reverendo P. Comendador dió la bendición solemne a una preciosa y artística corona de plata, regalo de una devota persona. Fueron padrinos los agradados hermanos señores don Juan Matas Vazulera y su hermana señora doña Dolores.

COLABORACION

Paz de Basilea

Godoy, dándose perfecta cuenta de que la hora de gracia había llegado para la nación, aprovechando los buenos propósitos de conciliación manifestados por Francia, ordena al Ministro plenipotenciario don Domingo Iriarte, hermano del celebrado fabulista don Tomás, que salga para Basilea, con la misión de entrevistarse con el ciudadano Barthelemy, y estipular los preliminares de paz, que se firmaban, el doce de julio (1795) con las acostumbradas formalidades protocolarias.

CUARTILLA SUELTA

Las «comas, y la ley

En la deliciosa comedia de Benavente «Los intereses creados», el escribano demuestra la volubilidad de las leyes, que pueden interpretarse opuestamente sólo con la zancadilla de una coma.

POESIA MALLORQUINA

L'orfaneta

Des que nasqué la donzella catorze voltes florí'l Maig, y a dins sa llar, humil, estreta, bé hi escolá la cançó de la tristor son funest ratj.

El regionalismo en Francia

Carta de Federico Mistral, sobrino, sobre la Restauración Provençal

De la «Revista Meridional» extractamos la hermosa carta escrita por Federico Mistral, sobrino, como contestación a un artículo sobre «Las bases lógicas de una Restauración Provincial».

Notas de la Alcaldía

Ayer a las doce, como habíamos anunciado, se reunió de nuevo la Comisión de Substancias, en el despacho de la Alcaldía, con asistencia de los concejales que la integran y bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Buares Rousset, acordando lo siguiente:

Club Marítimo del Mollnar.

La Comisión de Festejos, nos participa que hoy sábado 23, a las 9 de la noche, celebrará una gran velada en el local social en la que tomará parte el aplaudido trío «Hormanas Zors».

Para MARSELLA

saldrá de Palma el día 27 Septiembre, el velero a motor

Providencia

admite carga. Consignatario: Gabriel Mulet e hijos

Para MARSELLA

saldrá de Palma el día 27 Septiembre, el velero a motor

Providencia

admite carga. Consignatario: Gabriel Mulet e hijos

Del Ejército

Matrimonio.—Ha sido convalidada la licencia para contraer con doña Catalina Soler Babi, al sargento de la Comandancia Artillería de Mallorca don Rafael Geibert Estarrelles.

Del Ejército

Matrimonio.—Ha sido convalidada la licencia para contraer con doña Catalina Soler Babi, al sargento de la Comandancia Artillería de Mallorca don Rafael Geibert Estarrelles.

Del Ejército

Matrimonio.—Ha sido convalidada la licencia para contraer con doña Catalina Soler Babi, al sargento de la Comandancia Artillería de Mallorca don Rafael Geibert Estarrelles.

Del Ejército

Matrimonio.—Ha sido convalidada la licencia para contraer con doña Catalina Soler Babi, al sargento de la Comandancia Artillería de Mallorca don Rafael Geibert Estarrelles.

FERROCARRIL DE SOLLER

HORARIO DE TRENES que regirá desde 1.º de Octubre al 31 Marzo.

Trenes descendentes

ESTACIONES	Tren n.º 2	Tren n.º 4	Tren n.º 6
Salidas de Palma	7:40	14:35	19:15
Id. de Son Sardina	7:51	14:46	19:11
Id. de Buñols	8:11	15:6	19:31
Llegadas a Sóller	8:45	15:40	20:5

Trenes ascendentes

ESTACIONES	Tren n.º 1	Tren n.º 3	Tren n.º 5
Salidas de Sóller	6:15	9:15	17:15
Id. de Buñols	6:25	9:20	17:25
Id. de Son Sardina	6:55	10:10	17:55
Llegadas a Palma	7:5	10:40	18:5

NOTAS. Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario entre Sóller y Palma y vice-versa, que tendrá su salida de Palma a las 11:30 y de Sóller a las 13:15.

También los domingos y días festivos el tren n.º 5, retrasará su salida hasta las 17:30.

Sóller 20 de Septiembre de 1922.—Por el Ferrocarril de Sóller; El Director Gerente, J. Estada.

INCORPORACION A FILAS

El cupo de instrucción del 21

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 261 de la ley de Reclutamiento se dispone en una Real orden circular de Guerra que los individuos del cupo de instrucción de 1921 y gregados al mismo se incorporen a los Cuorpos a que están destinados a partir del día 5 de Octubre próximo, con sujeción a las reglas generales siguientes:

- Los jefes de Cuorpo activo a que pertenecan los indicados reclutas comunicarán directamente a los interesados, si residen en la misma localidad, o por conducto de las autoridades militares o civiles de la población de su residencia, en caso contrario, el día en que deben hacer su presentación general en el Cuorpo donde están destinados y la población donde tiene su residencia la plaza mayor del mismo.
- El viaje de incorporación a filas de estos reclutas se hará por cuenta del Estado, sin necesidad de previa concentración en las cabeceras de las Cajas de recluta, y a fin de que resulte la debida economía de los transportes se agrupará por las autoridades encargadas de expedir los pasaportes o de autorizar las listas de embarque a todos los individuos que marchen a la misma población.
- Asimismo, con objeto de evitar la aglomeración de reclutas en las estaciones del ferrocarril, dispondrán los capitanes generales que la incorporación se efectúe en dos o tres grupos y en igual número de fechas consecutivas, poniéndose de acuerdo al efecto con las Compañías ferroviarias, a fin de evitar entorpecimientos que por falta de material pudieran presentarse.
- Corresponde igualmente a los capitanes generales el recordar de oficio a las entidades comprendidas en el artículo 11 de la ley de Reclutamiento la obligación que tienen de reservar sus destinos a los que son llamados a prestar sus servicios en las filas del Ejército.
- La jura de bandera se celebrará en todas las regiones a los quince días de haberse incorporado los reclutas, efectuándose en los campos de instrucción o en los cuarteles.
- Por los jefes de los Cuorpos se abonarán a los reclutas 75 céntimos de peseta por cada uno de los días que han debido emplear en incorporarse a las residencias de las plazas mayores, si no los hubieran recibido ya de los respectivos Ayuntamientos, a los cuales les serán reintegrados por los Cuorpos a la presentación de los oportunos cargos. Desde el día en que verifican su incorporación tendrán derecho a percibir el haber y pan reglamentario en el Cuorpo en que sirven.
- Los que hubieren servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis meses quedarán dispensados de incorporarse a ellas para recibir instrucción, según previene el artículo 485 del reglamento.
- Los individuos del cupo de instrucción, mientras están recibiendo, que, en cumplimiento de los artículos 206 y 282 de la ley, hayan de ser destinados a Cuorpos activos como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al Cuorpo en

que les corresponda cubrir las bajas, según dispone el artículo 317 del reglamento; pero si la baja se hubiere producido en una unidad del Ejército permanente de África, serán destinados a un Cuorpo de la Península, con arreglo a la Real orden de 22 de Octubre de 1921 (D. O. número 241).

- Los reclutas acogidos al capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, harán por su cuenta el viaje de incorporación al Cuorpo a que fueron destinados y disfrutará, durante el período de instrucción, de todos los beneficios y consideraciones a que tienen derecho, permaneciendo en filas el tiempo que proceda, según sus conocimientos y aptitudes.
- Los Cuorpos reclamarán, en concepto de primera puesta para los reclutas del cupo de instrucción, no de cuota, la cantidad de 30 pesetas; debiendo reservarse los que tengan agregados, reclamando a los Cuorpos a que pertenecan, las 30 pesetas que para cada uno de ellos se concede, sin remitir a los de su destino las promesas que hayan usado los citados individuos, las que, previa clasificación, volverán a sus almacenes y pasando cargo a los Cuorpos del haber completo del soldado por el total de los días que los tuvieron agregados para la instrucción.
- El abono de haberes se regulará por días.
- Para el ganado de los Cuorpos montados, dedicado a la instrucción de los reclutas llamados por esta disposición, se concede el aumento de un kilogramo de cebada, durante el tiempo que preste el servicio de referencia.
- Los capitanes generales de las regiones solicitarán de los gobernadores civiles de la provincia se inserte esta circular en los Boletines Oficiales, para que cuanto se dispone en ella, llegue a conocimiento de los interesados y queden enterados de la obligación que tienen de presentarse a los Cuorpos a que han sido destinados en las fechas antes citadas.
- La instrucción de los reclutas que se incorporan ha de estar especialmente dirigida a la preparación del tiro, que deberá hacerse con todo detenimiento y con arreglo a las prescripciones de los números 29 al 45 del reglamento correspondiente; a los ejercicios de tiro individual que determinan los números 46 al 55; a los relativos a la instrucción del tirador para el combate, tiro individual de combate y a los de orden abierto comprendidos en los números 75 al 80 y 81 al 87 del mismo reglamento y a los números 90 y 122 al 125 del reglamento táctico de Infantería.
- La instrucción sin armas y con ellas y la de orden cerrado, no se extremará hasta conseguir precisión absoluta, limitándose a los necesarios para que, los movimientos colectivos puedan hacerse con orden y corrección, pero imponiendo en ellos la más rigurosa disciplina.
- Para la obtención del mejor resultado, el Estado Mayor Central dictará las instrucciones que considere convenientes, para que una inspección rigurosa por parte de los ejercicios y el cumplimiento de las instrucciones que se dictan.
- Los individuos que presenten certificados de las Escuelas de preparación militar serán examinados en sus Cuorpos, y si en el estado de instrucción no es el que corresponde, seguirán el curso normal con los que carecen de ella.
- El plazo que ha de invertirse como máximo para los que carecen de instrucción preparatoria o sean analfabetos será de dos meses, reduciéndose de veinte a cuarenta días para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos establecidos en el artículo 438 del reglamento para la aplicación de la ley.
- Los jefes de Cuorpo podrán autorizar con la aprobación de la autoridad militar de la plaza, y previa justificación, permosen y coman fuera del cuartel los individuos que tengan medios de alojarse por su cuenta en la localidad.
- Por regla general, los reclutas del cupo de instrucción recibirán

esta en los Cuorpos a que fueron destinados. No obstante, los capitanes generales podrán autorizar la agregación a otros de la misma localidad, siempre que sea por motivo justificado.

19. Los individuos residentes en el extranjero, en países no limitados con España, se les dispensará de presentarse a recibir la instrucción si justifican con documentos sencillos residen en los mismos con anterioridad a la fecha de 1.º de Enero del año de su alistamiento.

20. Una vez terminada la instrucción de todos los reclutas, los jefes de los Cuorpos enviarán a los capitanes generales de las regiones estados del número de individuos incorporados e instruidos y de los que han faltado a su incorporación.

21. En la segunda quincena de Diciembre próximo remitirán los capitanes generales de las regiones a este ministerio, resumen por Cuorpos de su región del estado preventivo en la regla anterior.

que les correspondía cubrir las bajas, según dispone el artículo 317 del reglamento; pero si la baja se hubiere producido en una unidad del Ejército permanente de África, serán destinados a un Cuorpo de la Península, con arreglo a la Real orden de 22 de Octubre de 1921 (D. O. número 241).

Los reclutas acogidos al capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, harán por su cuenta el viaje de incorporación al Cuorpo a que fueron destinados y disfrutará, durante el período de instrucción, de todos los beneficios y consideraciones a que tienen derecho, permaneciendo en filas el tiempo que proceda, según sus conocimientos y aptitudes.

Los Cuorpos reclamarán, en concepto de primera puesta para los reclutas del cupo de instrucción, no de cuota, la cantidad de 30 pesetas; debiendo reservarse los que tengan agregados, reclamando a los Cuorpos a que pertenecan, las 30 pesetas que para cada uno de ellos se concede, sin remitir a los de su destino las promesas que hayan usado los citados individuos, las que, previa clasificación, volverán a sus almacenes y pasando cargo a los Cuorpos del haber completo del soldado por el total de los días que los tuvieron agregados para la instrucción.

El abono de haberes se regulará por días.

Para el ganado de los Cuorpos montados, dedicado a la instrucción de los reclutas llamados por esta disposición, se concede el aumento de un kilogramo de cebada, durante el tiempo que preste el servicio de referencia.

Los capitanes generales de las regiones solicitarán de los gobernadores civiles de la provincia se inserte esta circular en los Boletines Oficiales, para que cuanto se dispone en ella, llegue a conocimiento de los interesados y queden enterados de la obligación que tienen de presentarse a los Cuorpos a que han sido destinados en las fechas antes citadas.

La instrucción de los reclutas que se incorporan ha de estar especialmente dirigida a la preparación del tiro, que deberá hacerse con todo detenimiento y con arreglo a las prescripciones de los números 29 al 45 del reglamento correspondiente; a los ejercicios de tiro individual que determinan los números 46 al 55; a los relativos a la instrucción del tirador para el combate, tiro individual de combate y a los de orden abierto comprendidos en los números 75 al 80 y 81 al 87 del mismo reglamento y a los números 90 y 122 al 125 del reglamento táctico de Infantería.

La instrucción sin armas y con ellas y la de orden cerrado, no se extremará hasta conseguir precisión absoluta, limitándose a los necesarios para que, los movimientos colectivos puedan hacerse con orden y corrección, pero imponiendo en ellos la más rigurosa disciplina.

Para la obtención del mejor resultado, el Estado Mayor Central dictará las instrucciones que considere convenientes, para que una inspección rigurosa por parte de los ejercicios y el cumplimiento de las instrucciones que se dictan.

Los individuos que presenten certificados de las Escuelas de preparación militar serán examinados en sus Cuorpos, y si en el estado de instrucción no es el que corresponde, seguirán el curso normal con los que carecen de ella.

El plazo que ha de invertirse como máximo para los que carecen de instrucción preparatoria o sean analfabetos será de dos meses, reduciéndose de veinte a cuarenta días para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos establecidos en el artículo 438 del reglamento para la aplicación de la ley.

Los jefes de Cuorpo podrán autorizar con la aprobación de la autoridad militar de la plaza, y previa justificación, permosen y coman fuera del cuartel los individuos que tengan medios de alojarse por su cuenta en la localidad.

Por regla general, los reclutas del cupo de instrucción recibirán

esta en los Cuorpos a que fueron destinados. No obstante, los capitanes generales podrán autorizar la agregación a otros de la misma localidad, siempre que sea por motivo justificado.

Los individuos residentes en el extranjero, en países no limitados con España, se les dispensará de presentarse a recibir la instrucción si justifican con documentos sencillos residen en los mismos con anterioridad a la fecha de 1.º de Enero del año de su alistamiento.

Una vez terminada la instrucción de todos los reclutas, los jefes de los Cuorpos enviarán a los capitanes generales de las regiones estados del número de individuos incorporados e instruidos y de los que han faltado a su incorporación.

En la segunda quincena de Diciembre próximo remitirán los capitanes generales de las regiones a este ministerio, resumen por Cuorpos de su región del estado preventivo en la regla anterior.

que les correspondía cubrir las bajas, según dispone el artículo 317 del reglamento; pero si la baja se hubiere producido en una unidad del Ejército permanente de África, serán destinados a un Cuorpo de la Península, con arreglo a la Real orden de 22 de Octubre de 1921 (D. O. número 241).

Los reclutas acogidos al capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, harán por su cuenta el viaje de incorporación al Cuorpo a que fueron destinados y disfrutará, durante el período de instrucción, de todos los beneficios y consideraciones a que tienen derecho, permaneciendo en filas el tiempo que proceda, según sus conocimientos y aptitudes.

Los Cuorpos reclamarán, en concepto de primera puesta para los reclutas del cupo de instrucción, no de cuota, la cantidad de 30 pesetas; debiendo reservarse los que tengan agregados, reclamando a los Cuorpos a que pertenecan, las 30 pesetas que para cada uno de ellos se concede, sin remitir a los de su destino las promesas que hayan usado los citados individuos, las que, previa clasificación, volverán a sus almacenes y pasando cargo a los Cuorpos del haber completo del soldado por el total de los días que los tuvieron agregados para la instrucción.

El abono de haberes se regulará por días.

Para el ganado de los Cuorpos montados, dedicado a la instrucción de los reclutas llamados por esta disposición, se concede el aumento de un kilogramo de cebada, durante el tiempo que preste el servicio de referencia.

Los capitanes generales de las regiones solicitarán de los gobernadores civiles de la provincia se inserte esta circular en los Boletines Oficiales, para que cuanto se dispone en ella, llegue a conocimiento de los interesados y queden enterados de la obligación que tienen de presentarse a los Cuorpos a que han sido destinados en las fechas antes citadas.

La instrucción de los reclutas que se incorporan ha de estar especialmente dirigida a la preparación del tiro, que deberá hacerse con todo detenimiento y con arreglo a las prescripciones de los números 29 al 45 del reglamento correspondiente; a los ejercicios de tiro individual que determinan los números 46 al 55; a los relativos a la instrucción del tirador para el combate, tiro individual de combate y a los de orden abierto comprendidos en los números 75 al 80 y 81 al 87 del mismo reglamento y a los números 90 y 122 al 125 del reglamento táctico de Infantería.

La instrucción sin armas y con ellas y la de orden cerrado, no se extremará hasta conseguir precisión absoluta, limitándose a los necesarios para que, los movimientos colectivos puedan hacerse con orden y corrección, pero imponiendo en ellos la más rigurosa disciplina.

Para la obtención del mejor resultado, el Estado Mayor Central dictará las instrucciones que considere convenientes, para que una inspección rigurosa por parte de los ejercicios y el cumplimiento de las instrucciones que se dictan.

Los individuos que presenten certificados de las Escuelas de preparación militar serán examinados en sus Cuorpos, y si en el estado de instrucción no es el que corresponde, seguirán el curso normal con los que carecen de ella.

El plazo que ha de invertirse como máximo para los que carecen de instrucción preparatoria o sean analfabetos será de dos meses, reduciéndose de veinte a cuarenta días para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos establecidos en el artículo 438 del reglamento para la aplicación de la ley.

Los jefes de Cuorpo podrán autorizar con la aprobación de la autoridad militar de la plaza, y previa justificación, permosen y coman fuera del cuartel los individuos que tengan medios de alojarse por su cuenta en la localidad.

Por regla general, los reclutas del cupo de instrucción recibirán

Función benéfica

Hoy día 23, a las ocho y media de la noche se celebrará en el Teatro Victoria una velada a beneficio de la viuda de Antonio Serra Thomas, víctima del asesinato del día 10 organizado por varios aficionados de esta localidad, y en la que tomarán parte la señorita A. A. y señorita Martorell.

Programa: 1.º La mujer culpable.—Drama en un acto y dos cuadros, original de J. Marés.

2.º El Destino.—«Uno menos uno más». Poesía original de Jorge Martí Roselló, recitada por el señor Marés.

3.º El Desdichado.—Drama en 2 actos y en verso, original de J. Marés.

4.º Concierto por la banda de guitarras y banderías que dirige don Juan Fortes.

5.º Poesía original de Gabriel Gaubert.

6.º El Contrabando.—Sainete en un acto.

Otra.—A última hora ha prestado su concurso el señor don Pedro J. Sanz, que acompañado por L. Francisco Amor, cantará varias romanzas.

Incendio en Llombars

Da cuenta la Benemérita del pueblo de Felanitx de haber ocurrido un incendio en un montón formado por 60 haces de ramas de pino que el vecino del lugar de Llombars, Juan Vicens Burguera acababa de transportar desde el pinar junto a su casa.

El fuego pudo ser dominado al cabo de una hora de iniciado, evitándose la propagación a otros edificios, gracias a la ayuda de varios vecinos y del Alcalde de dicho punto.

El hecho es que se fué casual calculándose las pérdidas materiales causadas en unas 150 pesetas. No hubo de lamentar desgracias personales.

Curados en la Casa de Socorro

Antonio Juan, 9 años, Diarrea, 10 Quemadura en el dorso de la mano izquierda.

Jaime Ignacio, 34 años, Vitis, 15. Herida incisa en el pie derecho, trabajando, satura.

De Sociedad

En el vapor «Rey Jaime II», llegaron ayer de Valencia, don José López, don José Ramón, don José Felix, don Juan Giménez, don José Guasp y don José Ferrer.

Anoche embarcó para Barcelona en el vapor «Mallorca», el ingeniero don Pedro Garau Tornabells.

Para Mahón, salieron anoche en el vapor «Rey Jaime II», don Severino Alfa, don Jaime Tomás, don Cayetano Cortés y don Mateo Roselló.

Para Barcelona, salieron anoche en el vapor «Mallorca», nueve coristas del Orfón Republicano, que deben formar parte de la excursión que tiene organizada a París la Asociación de los Coros Clavé, y que deben salir mañana de la ciudad condal.

Crónica de Sports

Las próximas carreras de Son Servera.

Un éxito verdaderamente grande prometen ser las carreras de caballos que deben celebrarse el día primero del próximo mes de octubre en el hipódromo expresamente construido en terrenos inmediatos a la villa de Son Servera.

La Empresa organizadora del espectáculo, no ha reparado en ningún género de sacrificios.

El programa de las carreras ha quedado ya ultimado y por él podrá verse de una manera explícita formarse el cargo la afición del verdadero esfuerzo realizado por la Empresa.

Los premios que se concederán a los vencedores son verdaderamente suabidos.

Han sido reclutados para guiar los caballos que tomarán parte en la noche los verdaderos campeones los

En honor de San Francisco de Asís

Con motivo de la festividad del Seráfico P. San Francisco de Asís, celebrarán en la Iglesia de San Francisco los siguientes cultos, en honor a dicho Santo Fundador:

El día 25 empezará la novena dedicada al Seráfico Patriarca la que se hará por la mañana a las cinco y media y a las once y cuarto durante una misa, y por la tarde a las seis y media después del rezado de la corona.

En los días 2, 3 y 4 de Octubre, se celebrará un triduo de Cuarenta Horas.

Los tres días se hará la Exposición de las siete de la mañana. A las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cinco, actos de oración a las seis y media, rezado de Rosario, continuación de la novena y sermón por el Rdo. señor don Jaime Sastre, Fbro.

En honor de San Francisco de Asís

El próximo domingo 24 se efectuará en esta iglesia parroquial la bendición solemne de una imagen del Santo Cristo de la Agonía, copia de la que se venera en Limpis. Esta preciosa imagen ha sido regalada a nuestra iglesia por el Hermano Lorenzo Vallespir de la Congregación de San Vicente de Paul residente en Oviedo, y su piadosa hermana Magdalena vecina de este pueblo.

La fiesta promete ser muy solemne, dado el entusiasmo que reina entre los vecinos del pueblo, están muy contentos por poseer una imagen tan hermosa según nos anunció el señor Rector, el domingo pasado desde el púlpito, por la mañana del citado día y antes de comenzar el oficio, se efectuará la bendición; en el oficio predicará el señor don Antonio Artigas, Fbro., y por la tarde se organizará una procesión en que será llevada la imagen del Santo Cristo, y en distintos puntos del itinerario se pronunciarán algunas pláticas alusivas a las llagas de Cristo Crucificado.—O.

Costitz 20 septiembre 1922.

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las siete y media, misa y pláticas.

En el Oratorio del Cementerio continuación de la Novena de las

En honor de San Francisco de Asís

En la Misa mayor de la Catedral Benéfica predicará el reverendísimo señor don Juan Aleover, Aborrito a esta S. I. C. B.

En San Francisco a las ocho Comunidad general para los Terceiros. Por la tarde a las seis y tres cuartos Exposición del Santísimo, rezado de la parte de Rosario por una hermana difunta, pláticas, estación y reserva de S. D. M.

En el Socorro a las siete y media Comunidad general para los Ofrades y devotos de Nra. Sra. de la Consolación y Corres. Por la tarde los actos de ocumbrado con sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, V. S. T.

En Montesión, a las

TELEGRAMAS

De conflictos sociales

Zapateros en huelga
Madrid 21 a las 22
Zaragoza.—Se han declarado en huelga los zapateros de la fábrica Arseno por negar el pago a los obreros despedidos.
Madrid 22 a las 20

Reunión de los sindicatos de camareros y de alcoholeros
Zaragoza.—Reunidos los sindicatos de camareros y de alcoholeros, han acordado celebrar una asamblea para elevar el espíritu societario, en vista de que la mayoría se niegan a salir.
La Junta Directiva ha dimitido no habiendo quien quiera ocupar las vacantes.
Madrid 22 a las 23

Reunión de la Junta Ejecutiva. Nota oficiosa
Oviedo.—Se ha reunido nuevamente la Junta Ejecutiva Regional, facilitando a la prensa una nota oficiosa contestando a las manifestaciones del Ministro de Hacienda señor Bergamín, que dice:
"Esta Junta Ejecutiva, ratificando las conclusiones acordadas en la reunión, se congratula de que el problema asturiano se discuta ante la opinión.
Se lamenta de que el señor Bergamín haga apreciaciones sobre este asunto, que incumben al Consejo de Ministros.
Se complace dicha Junta de que el señor Bergamín reconozca la necesidad de ceder a Asturias, porque ésta no se opone a la firma del contrato, sino que desea condicionarlo a los intereses asturianos, pues no asiente en tener que soportar ella sola, siendo su ruina, las cargas de las compensaciones, derivadas de las ventajas ofrecidas por los negociadores españoles a los comisionados ingleses.
Confía en que en la proyectada reunión de hueleros y siderúrgicos se demostrará que sus peticiones son justificadísimas."

La campaña de Africa
Madrid 21 a las 24
Comentarios sobre el rescate de prisioneros

El periódico «Diario Universal» comentando las condiciones en que se hará el rescate dice que se debe liquidar en este momento del rescate de los cautivos, la seguridad de nuestras posiciones, en rehuesos que garantizan el cese de agresiones y hostilidades, y además exigir el castigo de los criminales de Monte Arruit, Zelaun y Nador.
Luego pregunta: ¿cuál es el papel del ex-sultán Muley-Hafid? y añade que hace tiempo, éste se ofreció al Gobierno español como mediador entre nosotros y las kábilas y nunca fué aceptada esta mediación.
Hoy se piensa que el ex-sultán pudiera servir de negociador con Abd-el-Krim.
No nos parece descabellada la idea porque siempre fué gran amigo de España.

Quiere V. ver proyección de cine fija y clara?
Quiere V. ver películas extraordinarias de todas marcas?
Quiere V. asistir a un cine que esté bien aseado y desinfectado diariamente?
Quiere V. asistir al cine que proporcione asiento más cómodo?
Quiere V. asistir al cine que es el que mejores condiciones reune de España para descompo del local en caso de alarma? Pues sí.
Quiere V. que un cine predilecto reuna estas condiciones, asista al Teatro Ciego de

LA PROTECTORA
se inaugura de temporada se celebrará, mañana hoy, con la extraordinaria película

LA CONDESA VALENSKA
por HELLA MOJA
El lunes 25 estreno de la serie americana de grandioso éxito en 15 episodios

LA GRAN RECOMPENSA
interpretada por el gran artista CONDE HUGO

Plaza de Toros de Palma
Novillada para el Domingo día 24, a las cuatro de la tarde
4 HERMOSOS NOVILLOS 4 ESPAÑA, MARINO CHARLOT Y LAPISERA
Las Señoras solamente pagarán media entrada.

Tropas á Marruecos

Oviedo.—Marcharon á Gijón las fuerzas del regimiento del Príncipe, embarcando en Musel para Melilla, para relevar á los soldados de la quinta de 1919.
Despidieron las autoridades un inmerso público y la Cruz Roja.
El ayuntamiento les obsequió.

Efecto que ha producido la Implantación del Protectorado
Melilla.—El diario conservador «La Epoca» publica una carta que le dirige Mohamed Mohatar acerca de la implantación del protectorado afirmando que ha causado excelente efecto en todos los moros notables.

Un convoy sin novedad
Melilla.—Se ha efectuado un importante convoy de víveres y municiones á las posiciones del Macizo y Mídar de Robsen.
Las fuerzas regresaron sin novedad.
Madrid 22 a las 13

El tagín del general Silvestre al Ministerio de la Guerra
Ha llegado hoy a la Corte el hijo de los celebrados artistas de teatro Menfara-Guerrero, don Carlos Díaz de Mendosa, que es soldado repatriado del Regimiento de Wad Ras.
Vino en el expreso de Andalucía, y ha sido portador de faja que perteneció al general Silvestre.
En la Comandancia General de Melilla, cuando Díaz de Mendosa se presentó para despedirse, recibió el encargo de traerlo al Ministerio de la Guerra, haciendo entrega en el Negociado de Marruecos al coronel jefe de dicho Negociado señor Almeida.

Declaraciones de Argüelles
Madrid 22 a las 17
Argüelles ha declarado que el criterio fundamental de su obra es traer a la magna labor del ministerio de Fomento la cooperación del interés privado.
Lo primero que hizo al ocupar la cartera fué renunciar a emprender obras nuevas, limitándose a pedir al Parlamento las consignaciones necesarias para seguir lo comenzado o para reparar lo terminado.
El déficit en el capítulo de reparación de carreteras por destrucción llega a 600 millones de pesetas.
Yo solo he podido intentar contener el déficit; el complemento de la obra corresponde a los sucesivos presupuestos.
Tengo en estudio para someterlo a las Cortes un proyecto de ley sobre los pesajes, pues no es justo que el Estado y la colectividad entera contribuyan a la construcción y conservación de las carreteras en igual medida que quien funda en ellas su industria.
No se ha subastado nada en carreteras ni empujadas.

La sumisión de Abd-el-Krim
Madrid 22 a las 13
Gran júbilo entre las familias de los prisioneros.

Un emisario de Abd-el-Krim
Larache.—El general Sanjurjo ha recibido noticias directas del general Casiro Girona, diciéndole que habló con el Alto Comisario general Burguete, el cual le manifestó que recibiría la visita de un emisario de Abd-el-Krim, para hacerle presente sus deseos de someterse.
Más comentarios sobre el viaje del general Burguete.

Málaga.—Han continuado todo el día los comentarios, girando alrededor del inesperado viaje del Alto Comisario general Burguete y de su entrevista con el ex Sultán Muley Hafid.
Parece que se ha comprobado que en el arrendamiento de la Villa en donde recide accidentalmente Muley Hafid, intervino un ministro de la Corona.
Además que el Gobierno ha prestado á su servicio un coche automóvil.

Política
Madrid 21 a las 22
Propaganda liberal
Logroño.—El exministro liberal don Miguel Villanueva recorre los distritos de la provincia triunfalmente negándose a hacer declaraciones políticas.

El señor Argüelles, añadió: Para la conservación de las carreteras falta algo que constituye una enorme dificultad.
Se adquirieron cilindros de vapor y camiones-alcibas, para que al fin las Jefaturas de Obras Públicas tengan lo necesario para la conservación de las carreteras.
En virtud de los presupuestos los ingenieros regionales se reúnen periódicamente para examinar la situación conjunta de cada región.
Dichos ingenieros enviarán memorias que llevará al Parlamento para que se sepa el empleo que se dá a los créditos que concede.
Unicamente se realizarán obras nuevas en caminos vecinales y puentes.
En breve aparecerá en la Gaceta la distribución de créditos entre las Juntas de las Obras de Puerto.
Respecto á la agricultura se suministrarán muchos establecimientos injustificados, pues debe haber muchos centros agronómicos, pero mejor dotados.
He organizado la enseñanza agronómica ambulante que comenzará en breve.
Precisa reorganizar la enseñanza de la rama agronómica que comprende desde el ingeniero al capataz.
Respecto a la enseñanza superior he nombrado una comisión o junta para estudiar la fision de los estudios de las carreras de ingenieros agrónomos y de montes.
En dos años podrías constriñir el edificio para Instituto Agrícola y Forestal, donde se podría estudiar en un período común las dos carreras, luego el período de la especialización.

Notizaciones
Madrid 22 a las 20
Interior 71'50
Interior fin de mes. 00'00
Amortizable 5 % 96'50
Amortizable 4 % 00'00
Banco de España 554'00
Compañía Tabacalera 259'50
Exterior. 86'50
Francos 49'80
Libras 00'00
Carpetas interiores. 71'50
Marcos 0'00
Liras 27'10
Dólares. 6'52
Coronas. 00'00
Bonos del Tesoro. 108'80

Comentarios. Opiniones varias
En el Congreso se comentaba animadamente la noticia de la sumisión de Abd-el-Krim y los últimos acontecimientos de Africa.
Se hacía resaltar la buenísima impresión que la noticia había causado en todos los sectores del pueblo que ven finalizar la campaña de Marruecos.
Los amigos de Burguete no ocultaban el júbilo atribuyendo el éxito al citado general, recordando su promesa de que para el mes de Enero todo estará terminado, la implantación del Protectorado será completa y la comunicación entre las zonas oriental y occidental a través de Alhucemas una realidad.
Algunos bereberistas atribuyen la actitud de Abd-el-Krim a la labor realizada por el general Berenguer después del desastre que provocó el cansancio y el agotamiento en todas las kábilas y ahora Burguete recoge el fruto.
Otro decían que todo se debe a la promesa de la implantación del Protectorado, pues entre los moros de todas las clases ha causado enorme júbilo y lo prueban las cartas de moros notables que han publicado ayer y hoy algunos periódicos.
Se insiste en el rumor circulado de que mañana llegará a Madrid Muley-Hafid y que el Consejo que se celebrará en los primeros días de la semana próxima, es motivado a ese asunto, pues se dará una nota por medio de la cual oficialmente hará declaraciones el Gobierno de todo lo relacionado con este asunto.
Madrid 22 a las 24

Sobre la petición de paz por Abd el Krim
Melilla.—Se sabe que la petición de paz hecha por Abd-el-Krim ha sido fuertemente en la actitud favorable en que se ha colocado hacia España los indígenas de Gomara y los Booyas, los cuales han exigido del jefe rebelde la entrega de los prisioneros.
Se dice que Abd-el-Krim tenía el propósito de ir enviando prisioneros, simulando que se fagaban, al objeto de percibir el importe del rescate.

Los Reyes en San Sebastián
Madrid 22 a las 20
El Rey toma parte en las regatas de balandros.
San Sebastián.—S. M. el Rey llegó al club náutico a las 9 y media. Marchó en uno de sus balandros a tomar parte en las regatas.
Visita de la Reina
San Sebastián.—S. M. la Reina

Reunión de la Junta de Aranceles para tratar del tratado con Inglaterra.
A las tres y media de la tarde ha quedado reunida, en la Dirección general de Aduanas la Junta de Aranceles y Valoraciones para estudiar el tratado con Inglaterra.
La deliberación será bastante laboriosa, calculándose que terminará al rededor de las ocho de la noche.
Firma del Rey
San Sebastián.—El conde de Balmes recibió a los periodistas diciéndoles que el ministro señor Fernández Prida había marchado á Palacio á despachar con el Rey, poniéndole á la firma un Real decreto de Merina concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al Almirante Yoflí.
Les añadió que el señor Sanchez Guerra había conferenciado con el señor Fernández Prida diciéndole que de Marruecos no había novedad.
Viaje de Sanchez Guerra y Fernandez Prida a Madrid.
San Sebastián.—En el rápido del lunes marcharán a Madrid los señores Sanchez Guerra y Fernández Prida.
El Presidente ya no regresará a San Sebastián.
El señor Fernández Prida regresará el miércoles.
Parece que la marcha obedece al Consejo que se celebrará en Madrid el martes.
Madrid 22 a las 22

Recaudador de contribuciones siflado.
Zaragoza.—Comunión del pueblo Vista Bella que el recaudador de contribuciones se encuentra sin poder salir de la posada a causa de la excitación del vecindario, temerosos de ser desahuciados.
Ha sido avisada la benemérita.
Fiesta de la Federación de estudiantes católicos.
Zaragoza.—El Comité organizador del «Congreso Nacional de estudiantes católicos», ha ultimado el programa de la fiesta de la «Federación de estudiantes», habiendo nombrado una comisión la que ofrecerá la presidencia al Rey.
Las fiestas en Logroño
Segovia.—Han comenzado las fiestas con gran animación, reinando un tiempo espléndido.
Ha debutado la compañía de operetas Barreto-Haro, obteniendo un gran éxito en el «Oreo-Teatro».
Se prepara un entusiasta recibimiento a la banda del Tercio Extranjero que dará un concierto el domingo próximo.
Entrega de una placa
Cádiz.—Del Puerto de Santa María ha marchado a Sevilla el coronel del tercer regimiento de Artillería pesada, presidiendo la comisión que ha de entregar a la Infanta doña Luisa las avistadas placas que le regala el Regimiento de Victoria.
Imposición de brazaletes
El obispo de Madrid-Alcalá y el arzobispo electo de Valencia doctor don Prudencio Melo, impondrán mañana el brazaletes a varias damas de la Cruz Roja.
El acto se celebrará en el palacio provincial.
El aviador Spencer
El estado del aviador Alejandro Spencer aunque en los primeros momentos se creyó gravísimo, reconocido nuevamente por los facultativos parece ser que no tiene tanta importancia su estado.
Sufró la fractura del hueso de la nariz y de la pierna derecha.
Spencer en la actualidad es el jefe de Aviación militar y uno de los pilotos españoles de más fama.
Como recordará nuestros lectores últimamente en el concurso celebrado en Valencia batió el record de altura español, alcanzando un gran éxito.
Madrid 22 a las 20

Sobre la venta clandestina de cocaína.
En los diversos juzgados que entienden en el asunto de la venta clandestina de cocaína, continúan la diligencia habiéndose tomado diversas declaraciones.
Hasta ahora hay estores detenidos.
Es a tarde fué detenido un farmacéutico de la calle de los Hérotes por expender cocaína sin receta.

Platos sueltos a precios módicos
Restaurant del Grand Hotel
Entrada esquina Plaza Weyler
Cubiertos especiales con langosta
Orquesta todos los días
Helados
Langosta en Vivero

El gobernador de Alicante ha telegrafiado al de Madrid dando informes y referencias de personas allí residentes y que habían sido citados por el juzgado de Madrid.
El gobernador ha dado excelentes informes de dichas personas, añadiendo que jamás han intervenido en ese asunto.
Madrid 22 a las 22

Las Salinas de Torreveja y de La Mata
La Gaceta publica un decreto disponiendo que el día 4 de Octubre próximo el arrendatario actual entregue al Estado y en su representación a la Comisión de Hacienda, las Salinas de Torreveja y de La Mata, con todos sus anexos, por haber expirado el contrato con los actuales arrendatarios.
Para la extinción de la langosta.
Zaragoza.—Reunidos los agricultores de la ribera del Ebro y los propietarios de Zaragoza, han acordado organizar y comenzar los trabajos para la extinción de la langosta.
Se practicarán inspecciones y se impondrán fuertes multas a los propietarios que no hayan terminado los trabajos en un plazo determinado.
Una estatua a Ramón y Cajal.
Zaragoza.—El Ayuntamiento ha recibido una comunicación de la Diputación, pidiendo permiso para levantar una estatua al sabio doctor Ramón y Cajal frente al edificio de la Facultad de Medicina.
MENCHETA.

Noticias del Extranjero
Barcelona 21 a las 23
Telegrama a Lloyd George
Ginebra la sociedad de las naciones ha telegrafado a Lloyd George, insistiendo en que se inscriba en el orden del día la cuestión de Oriente, del Canadá, de la Nueva Zelandia y de la Australia.
Los yanquis y los turcos
Washington.—El Consejo de Ministros acordó no participar de las sesiones militares contra los turcos.
El Cardenal Gasparri enfermo
Roma.—Desde hace varios días encontraba feigo enfermo el Cardenal Gasparri.
Para la reconstrucción de la marina mercante
Varsovia.—El gobierno de los soviets ha votado cincuenta millones de rublos para la reconstrucción de la marina mercante, confiando en la eficacia de los trabajos de los ingenieros alemanes.
Descarrilamiento
Méjico.—Descarriló en la línea de Puertaveto el tres expres entre las estaciones de Laredo a Méjico, quedando completamente destruido.
Resultaron cincuenta muertos y setenta y cinco heridos, todos ellos mejicanos.
Noticias de Barcelona
Barcelona 22 a las 23
Medidas rigurosas de sanidad en el puerto de Barcelona.
El Director de Sanidad de este puerto ha dictado un bando, exigiendo medidas rigurosas en pro de la salud.
Los capitanes y ospataes de descargadores deberán avisar de las enfermedades que padecan sus subordinados.
Igualmente en caso de que vean una rata muerta en los buques, deberán levantar las escalas y evitar el contacto.
En los muelles los baques parados deberán desratizar a éstos.
BUXAREU

El gobernador de Alicante ha telegrafiado al de Madrid dando informes y referencias de personas allí residentes y que habían sido citados por el juzgado de Madrid.
El gobernador ha dado excelentes informes de dichas personas, añadiendo que jamás han intervenido en ese asunto.
Madrid 22 a las 22

Las Salinas de Torreveja y de La Mata
La Gaceta publica un decreto disponiendo que el día 4 de Octubre próximo el arrendatario actual entregue al Estado y en su representación a la Comisión de Hacienda, las Salinas de Torreveja y de La Mata, con todos sus anexos, por haber expirado el contrato con los actuales arrendatarios.
Para la extinción de la langosta.
Zaragoza.—Reunidos los agricultores de la ribera del Ebro y los propietarios de Zaragoza, han acordado organizar y comenzar los trabajos para la extinción de la langosta.
Se practicarán inspecciones y se impondrán fuertes multas a los propietarios que no hayan terminado los trabajos en un plazo determinado.
Una estatua a Ramón y Cajal.
Zaragoza.—El Ayuntamiento ha recibido una comunicación de la Diputación, pidiendo permiso para levantar una estatua al sabio doctor Ramón y Cajal frente al edificio de la Facultad de Medicina.
MENCHETA.

Noticias del Extranjero
Barcelona 21 a las 23
Telegrama a Lloyd George
Ginebra la sociedad de las naciones ha telegrafado a Lloyd George, insistiendo en que se inscriba en el orden del día la cuestión de Oriente, del Canadá, de la Nueva Zelandia y de la Australia.
Los yanquis y los turcos
Washington.—El Consejo de Ministros acordó no participar de las sesiones militares contra los turcos.
El Cardenal Gasparri enfermo
Roma.—Desde hace varios días encontraba feigo enfermo el Cardenal Gasparri.
Para la reconstrucción de la marina mercante
Varsovia.—El gobierno de los soviets ha votado cincuenta millones de rublos para la reconstrucción de la marina mercante, confiando en la eficacia de los trabajos de los ingenieros alemanes.
Descarrilamiento
Méjico.—Descarriló en la línea de Puertaveto el tres expres entre las estaciones de Laredo a Méjico, quedando completamente destruido.
Resultaron cincuenta muertos y setenta y cinco heridos, todos ellos mejicanos.
Noticias de Barcelona
Barcelona 22 a las 23
Medidas rigurosas de sanidad en el puerto de Barcelona.
El Director de Sanidad de este puerto ha dictado un bando, exigiendo medidas rigurosas en pro de la salud.
Los capitanes y ospataes de descargadores deberán avisar de las enfermedades que padecan sus subordinados.
Igualmente en caso de que vean una rata muerta en los buques, deberán levantar las escalas y evitar el contacto.
En los muelles los baques parados deberán desratizar a éstos.
BUXAREU

El gobernador de Alicante ha telegrafiado al de Madrid dando informes y referencias de personas allí residentes y que habían sido citados por el juzgado de Madrid.
El gobernador ha dado excelentes informes de dichas personas, añadiendo que jamás han intervenido en ese asunto.
Madrid 22 a las 22

Las Salinas de Torreveja y de La Mata
La Gaceta publica un decreto disponiendo que el día 4 de Octubre próximo el arrendatario actual entregue al Estado y en su representación a la Comisión de Hacienda, las Salinas de Torreveja y de La Mata, con todos sus anexos, por haber expirado el contrato con los actuales arrendatarios.
Para la extinción de la langosta.
Zaragoza.—Reunidos los agricultores de la ribera del Ebro y los propietarios de Zaragoza, han acordado organizar y comenzar los trabajos para la extinción de la langosta.
Se practicarán inspecciones y se impondrán fuertes multas a los propietarios que no hayan terminado los trabajos en un plazo determinado.
Una estatua a Ramón y Cajal.
Zaragoza.—El Ayuntamiento ha recibido una comunicación de la Diputación, pidiendo permiso para levantar una estatua al sabio doctor Ramón y Cajal frente al edificio de la Facultad de Medicina.
MENCHETA.

El gobernador de Alicante ha telegrafiado al de Madrid dando informes y referencias de personas allí residentes y que habían sido citados por el juzgado de Madrid.
El gobernador ha dado excelentes informes de dichas personas, añadiendo que jamás han intervenido en ese asunto.
Madrid 22 a las 22

Las Salinas de Torreveja y de La Mata
La Gaceta publica un decreto disponiendo que el día 4 de Octubre próximo el arrendatario actual entregue al Estado y en su representación a la Comisión de Hacienda, las Salinas de Torreveja y de La Mata, con todos sus anexos, por haber expirado el contrato con los actuales arrendatarios.
Para la extinción de la langosta.
Zaragoza.—Reunidos los agricultores de la ribera del Ebro y los propietarios de Zaragoza, han acordado organizar y comenzar los trabajos para la extinción de la langosta.
Se practicarán inspecciones y se impondrán fuertes multas a los propietarios que no hayan terminado los trabajos en un plazo determinado.
Una estatua a Ramón y Cajal.
Zaragoza.—El Ayuntamiento ha recibido una comunicación de la Diputación, pidiendo permiso para levantar una estatua al sabio doctor Ramón y Cajal frente al edificio de la Facultad de Medicina.
MENCHETA.

Noticias del Extranjero
Barcelona 21 a las 23
Telegrama a Lloyd George
Ginebra la sociedad de las naciones ha telegrafado a Lloyd George, insistiendo en que se inscriba en el orden del día la cuestión de Oriente, del Canadá, de la Nueva Zelandia y de la Australia.
Los yanquis y los turcos
Washington.—El Consejo de Ministros acordó no participar de las sesiones militares contra los turcos.
El Cardenal Gasparri enfermo
Roma.—Desde hace varios días encontraba feigo enfermo el Cardenal Gasparri.
Para la reconstrucción de la marina mercante
Varsovia.—El gobierno de los soviets ha votado cincuenta millones de rublos para la reconstrucción de la marina mercante, confiando en la eficacia de los trabajos de los ingenieros alemanes.
Descarrilamiento
Méjico.—Descarriló en la línea de Puertaveto el tres expres entre las estaciones de Laredo a Méjico, quedando completamente destruido.
Resultaron cincuenta muertos y setenta y cinco heridos, todos ellos mejicanos.
Noticias de Barcelona
Barcelona 22 a las 23
Medidas rigurosas de sanidad en el puerto de Barcelona.
El Director de Sanidad de este puerto ha dictado un bando, exigiendo medidas rigurosas en pro de la salud.
Los capitanes y ospataes de descargadores deberán avisar de las enfermedades que padecan sus subordinados.
Igualmente en caso de que vean una rata muerta en los buques, deberán levantar las escalas y evitar el contacto.
En los muelles los baques parados deberán desratizar a éstos.
BUXAREU

El gobernador de Alicante ha telegrafiado al de Madrid dando informes y referencias de personas allí residentes y que habían sido citados por el juzgado de Madrid.
El gobernador ha dado excelentes informes de dichas personas, añadiendo que jamás han intervenido en ese asunto.
Madrid 22 a las 22

Las Salinas de Torreveja y de La Mata
La Gaceta publica un decreto disponiendo que el día 4 de Octubre próximo el arrendatario actual entregue al Estado y en su representación a la Comisión de Hacienda, las Salinas de Torreveja y de La Mata, con todos sus anexos, por haber expirado el contrato con los actuales arrendatarios.
Para la extinción de la langosta.
Zaragoza.—Reunidos los agricultores de la ribera del Ebro y los propietarios de Zaragoza, han acordado organizar y comenzar los trabajos para la extinción de la langosta.
Se practicarán inspecciones y se impondrán fuertes multas a los propietarios que no hayan terminado los trabajos en un plazo determinado.
Una estatua a Ramón y Cajal.
Zaragoza.—El Ayuntamiento ha recibido una comunicación de la Diputación, pidiendo permiso para levantar una estatua al sabio doctor Ramón y Cajal frente al edificio de la Facultad de Medicina.
MENCHETA.

Noticias del Extranjero
Barcelona 21 a las 23
Telegrama a Lloyd George
Ginebra la sociedad de las naciones ha telegrafado a Lloyd George, insistiendo en que se inscriba en el orden del día la cuestión de Oriente, del Canadá, de la Nueva Zelandia y de la Australia.
Los yanquis y los turcos
Washington.—El Consejo de Ministros acordó no participar de las sesiones militares contra los turcos.
El Cardenal Gasparri enfermo
Roma.—Desde hace varios días encontraba feigo enfermo el Cardenal Gasparri.
Para la reconstrucción de la marina mercante
Varsovia.—El gobierno de los soviets ha votado cincuenta millones de rublos para la reconstrucción de la marina mercante, confiando en la eficacia de los trabajos de los ingenieros alemanes.
Descarrilamiento
Méjico.—Descarriló en la línea de Puertaveto el tres expres entre las estaciones de Laredo a Méjico, quedando completamente destruido.
Resultaron cincuenta muertos y setenta y cinco heridos, todos ellos mejicanos.
Noticias de Barcelona
Barcelona 22 a las 23
Medidas rigurosas de sanidad en el puerto de Barcelona.
El Director de Sanidad de este puerto ha dictado un bando, exigiendo medidas rigurosas en pro de la salud.
Los capitanes y ospataes de descargadores deberán avisar de las enfermedades que padecan sus subordinados.
Igualmente en caso de que vean una rata muerta en los buques, deberán levantar las escalas y evitar el contacto.
En los muelles los baques parados deberán desratizar a éstos.
BUXAREU

El gobernador de Alicante ha telegrafiado al de Madrid dando informes y referencias de personas allí residentes y que habían sido citados por el juzgado de Madrid.
El gobernador ha dado excelentes informes de dichas personas, añadiendo que jamás han intervenido en ese asunto.
Madrid 22 a las 22

Las Salinas de Torreveja y de La Mata
La Gaceta publica un decreto disponiendo que el día 4 de Octubre próximo el arrendatario actual entregue al Estado y en su representación a la Comisión de Hacienda, las Salinas de Torreveja y de La Mata, con todos sus anexos, por haber expirado el contrato con los actuales arrendatarios.
Para la extinción de la langosta.
Zaragoza.—Reunidos los agricultores de la ribera del Ebro y los propietarios de Zaragoza, han acordado organizar y comenzar los trabajos para la extinción de la langosta.
Se practicarán inspecciones y se impondrán fuertes multas a los propietarios que no hayan terminado los trabajos en un plazo determinado.
Una estatua a Ramón y Cajal.
Zaragoza.—El Ayuntamiento ha recibido una comunicación de la Diputación, pidiendo permiso para levantar una estatua al sabio doctor Ramón y Cajal frente al edificio de la Facultad de Medicina.
MENCHETA.

Noticias del Extranjero
Barcelona 21 a las 23
Telegrama a Lloyd George
Ginebra la sociedad de las naciones ha telegrafado a Lloyd George, insistiendo en que se inscriba en el orden del día la cuestión de Oriente, del Canadá, de la Nueva Zelandia y de la Australia.
Los yanquis y los turcos
Washington.—El Consejo de Ministros acordó no participar de las sesiones militares contra los turcos.
El Cardenal Gasparri enfermo
Roma.—Desde hace varios días encontraba feigo enfermo el Cardenal Gasparri.
Para la reconstrucción de la marina mercante
Varsovia.—El gobierno de los soviets ha votado cincuenta millones de rublos para la reconstrucción de la marina mercante, confiando en la eficacia de los trabajos de los ingenieros alemanes.
Descarrilamiento
Méjico.—Descarriló en la línea de Puertaveto el tres expres entre las estaciones de Laredo a Méjico, quedando completamente destruido.
Resultaron cincuenta muertos y setenta y cinco heridos, todos ellos mejicanos.
Noticias de Barcelona
Barcelona 22 a las 23
Medidas rigurosas de sanidad en el puerto de Barcelona.
El Director de Sanidad de este puerto ha dictado un bando, exigiendo medidas rigurosas en pro de la salud.
Los capitanes y ospataes de descargadores deberán avisar de las enfermedades que padecan sus subordinados.
Igualmente en caso de que vean una rata muerta en los buques, deberán levantar las escalas y evitar el contacto.
En los muelles los baques parados deberán desratizar a éstos.
BUXAREU

El gobernador de Alicante ha telegrafiado al de Madrid dando informes y referencias de personas allí residentes y que habían sido citados por el juzgado de Madrid.
El gobernador ha dado excelentes informes de dichas personas, añadiendo que jamás han intervenido en ese asunto.
Madrid 22 a las 22

Las Salinas de Torreveja y de La Mata
La Gaceta publica un decreto disponiendo que el día 4 de Octubre próximo el arrendatario actual entregue al Estado y en su representación a la Comisión de Hacienda, las Salinas de Torreveja y de La Mata, con todos sus anexos, por haber expirado el contrato con los actuales arrendatarios.
Para la extinción de la langosta.
Zaragoza.—Reunidos los agricultores de la ribera del Ebro y los propietarios de Zaragoza, han acordado organizar y comenzar los trabajos para la extinción de la langosta.
Se practicarán inspecciones y se impondrán fuertes multas a los propietarios que no hayan terminado los trabajos en un plazo determinado.
Una estatua a Ramón y Cajal.
Zaragoza.—El Ayuntamiento ha recibido una comunicación de la Diputación, pidiendo permiso para levantar una estatua al sabio doctor Ramón y Cajal frente al edificio de la Facultad de Medicina.
MENCHETA.

Noticias del Extranjero
Barcelona 21 a las 23
Telegrama a Lloyd George
Ginebra la sociedad de las naciones ha telegrafado a Lloyd George, insistiendo en que se inscriba en el orden del día la cuestión de Oriente, del Canadá, de la Nueva Zelandia y de la Australia.
Los yanquis y los turcos
Washington.—El Consejo de Ministros acordó no participar de las sesiones militares contra los turcos.
El Cardenal Gasparri enfermo
Roma.—Desde hace varios días encontraba feigo enfermo el Cardenal Gasparri.
Para la reconstrucción de la marina mercante
Varsovia.—El gobierno de los soviets ha votado cincuenta millones de rublos para la reconstrucción de la marina mercante, confiando en la eficacia de los trabajos de los ingenieros alemanes.
Descarrilamiento
Méjico.—Descarriló en la línea de Puertaveto el tres expres entre las estaciones de Laredo a Méjico, quedando completamente destruido.
Resultaron cincuenta muertos y setenta y cinco heridos, todos ellos mejicanos.
Noticias de Barcelona
Barcelona 22 a las 23
Medidas rigurosas de sanidad en el puerto de Barcelona.
El Director de Sanidad de este puerto ha dictado un bando, exigiendo medidas rigurosas en pro de la salud.
Los capitanes y ospataes de descargadores deberán avisar de las enfermedades que padecan sus subordinados.
Igualmente en caso de que vean una rata muerta en los buques, deberán levantar las escalas y evitar el contacto.
En los muelles los baques parados deberán desratizar a éstos.
BUXAREU

El gobernador de Alicante ha telegrafiado al de Madrid dando informes y referencias de personas allí residentes y que habían sido citados por el juzgado de Madrid.
El gobernador ha dado excelentes informes de dichas personas, añadiendo que jamás han intervenido en ese asunto.
Madrid 22 a las 22

Las Salinas de Torreveja y de La Mata
La Gaceta publica un decreto disponiendo que el día 4 de Octubre próximo el arrendatario actual entregue al Estado y en su representación a la Comisión de Hacienda, las Salinas de Torreveja y de La Mata, con todos sus anexos, por haber expirado el contrato con los actuales arrendatarios.
Para la extinción de la langosta.
Zaragoza.—Reunidos los agricultores de la ribera del Ebro y los propietarios de Zaragoza, han acordado organizar y comenzar los trabajos para la extinción de la langosta.
Se practicarán inspecciones y se impondrán fuertes multas a los propietarios que no hayan terminado los trabajos en un plazo determinado.
Una estatua a Ramón y Cajal.
Zaragoza.—El Ayuntamiento ha recibido una comunicación de la Diputación, pidiendo permiso para levantar una estatua al sabio doctor Ramón y Cajal frente al edificio de la Facultad de Medicina.
MENCHETA.

Noticias del Extranjero
Barcelona 21 a las 23
Telegrama a Lloyd George
Ginebra la sociedad de las naciones ha telegrafado a Lloyd George, insistiendo en que se inscriba en el orden del día la cuestión de Oriente, del Canadá, de la Nueva Zelandia y de la Australia.
Los yanquis y los turcos
Washington.—El Consejo de Ministros acordó no participar de las sesiones militares contra los turcos.
El Cardenal Gasparri enfermo
Roma.—Desde hace varios días encontraba feigo enfermo el Cardenal Gasparri.
Para la reconstrucción de la marina mercante
Varsovia.—El gobierno de los soviets ha votado cincuenta millones de rublos para la reconstrucción de la marina mercante, confiando en la eficacia de los trabajos de los ingenieros alemanes.
Descarrilamiento
Méjico.—Descarriló en la línea de Puertaveto el tres expres entre las estaciones de Laredo a Méjico, quedando completamente destruido.
Resultaron cincuenta muertos y setenta y cinco heridos, todos ellos mejicanos.
Noticias de Barcelona
Barcelona 22 a las 23
Medidas rigurosas de sanidad en el puerto de Barcelona.
El Director de Sanidad de este puerto ha dictado un bando, exigiendo medidas rigurosas en pro de la salud.
Los capitanes y ospataes de descargadores deberán avisar de las enfermedades que padecan sus subordinados.
Igualmente en caso de que vean una rata muerta en los buques, deberán levantar las escalas y evitar el contacto.
En los muelles los baques parados deberán desratizar a éstos.
BUXAREU

El gobernador de Alicante ha telegrafiado al de Madrid dando informes y referencias de personas allí residentes y que habían sido citados por el juzgado de Madrid.
El gobernador ha dado excelentes informes de dichas personas, añadiendo que jamás han intervenido en ese asunto.
Madrid 22 a las 22

Las Salinas de Torreveja y de La Mata
La Gaceta publica un decreto disponiendo que el día 4 de Octubre próximo el arrendatario actual entregue al Estado y en su representación a la Comisión de Hacienda, las Salinas de Torreveja y de La Mata, con todos sus anexos, por haber expirado el contrato con los actuales arrendatarios.
Para la extinción de la langosta.
Zaragoza.—Reunidos los agricultores de la ribera del Ebro y los propietarios de Zaragoza, han acordado organizar y comenzar los trabajos para la extinción de la langosta.
Se practicarán inspecciones y se impondrán fuertes multas a los propietarios que no hayan terminado los trabajos en un plazo determinado.
Una estatua a Ramón y Cajal.
Zaragoza.—El Ayuntamiento ha recibido una comunicación de la Diputación, pidiendo permiso para levantar una estatua al sabio doctor Ramón y Cajal frente al edificio de la Facultad de Medicina.
MENCHETA.

Noticias del Extranjero
Barcelona 21 a las 23
Telegrama a Lloyd George
Ginebra la sociedad de las naciones ha telegrafado a Lloyd George, insistiendo en que se inscriba en el orden del día la cuestión de Oriente, del Canadá, de la Nueva Zelandia y de la Australia.
Los yanquis y los turcos
Washington.—El Consejo de Ministros acordó no participar de las sesiones militares contra los turcos.
El Cardenal Gasparri enfermo
Roma.—Desde hace varios días encontraba feigo enfermo el Cardenal Gasparri.
Para la reconstrucción de la marina mercante
Varsovia.—El gobierno de los soviets ha votado cincuenta millones de rublos para la reconstrucción de la marina mercante, confiando en la eficacia de los trabajos de los ingenieros alemanes.
Descarrilamiento
Méjico.—Descarriló en la línea de Puertaveto el tres expres entre las estaciones de Laredo a Méjico, quedando completamente destruido.
Resultaron cincuenta muertos y setenta y cinco heridos, todos ellos mejicanos.
Noticias de Barcelona
Barcelona 22 a las 23
Medidas rigurosas de sanidad en el puerto de Barcelona.
El Director de Sanidad de este puerto ha dictado un bando, exigiendo medidas rigurosas en pro de la salud.
Los capitanes y ospataes de descargadores deberán avisar de las enfermedades que padecan sus subordinados.
Igualmente en caso de que vean una rata muerta en los buques, deberán levantar las escalas y evitar el contacto.
En los muelles los baques parados deberán desratizar a éstos.
BUXAREU

El gobernador de Alicante ha telegrafiado al de Madrid dando informes y referencias de personas allí residentes y que habían sido citados por el juzgado de Madrid.
El gobernador ha dado excelentes informes de dichas personas, añadiendo que jamás han intervenido en ese asunto.
Madrid 22 a las 22

Las Salinas de Torreveja y de La Mata
La Gaceta publica un decreto disponiendo que el día 4 de Octubre próximo el arrendatario actual entregue al Estado y en su representación a la Comisión de Hacienda, las Salinas de Torreveja y de La Mata, con todos sus anexos, por haber expirado el contrato con los actuales arrendatarios.
Para la extinción de la langosta.
Zaragoza.—Reunidos los agricultores de la ribera del Ebro y los propietarios de Zaragoza, han acordado organizar y comenzar los trabajos para la extinción de la langosta.
Se practicarán inspecciones y se impondrán fuertes multas a los propietarios que no hayan terminado los trabajos en un plazo determinado.
Una estatua a Ramón y Cajal.
Zaragoza.—El Ayuntamiento ha recibido una comunicación de la Diputación, pidiendo permiso para levantar una estatua al sabio doctor Ramón y Cajal frente al edificio de la Facultad de Medicina.
MENCHETA.

Noticias del Extranjero
Barcelona 21 a las 23
Telegrama a Lloyd George
Ginebra la sociedad de las naciones ha telegrafado a Lloyd George, insistiendo en que se inscriba en el orden del día la cuestión de Oriente, del Canadá, de la Nueva Zelandia y de la Australia.
Los yanquis y los turcos
Washington.—El Consejo de Ministros acordó no participar de las sesiones militares contra los turcos.
El Cardenal Gasparri enfermo
Roma.—Desde hace varios días

SIN DISTINCIÓN DE EDADES NI SEXOS

todos los que necesiten reparar fuerzas perdidas, ya sea a causa de enfermedades infecciosas o por padecimientos crónicos, con pérdida de humor, tristeza, abatimiento, etc., recobrarán rápidamente su salud y la alegría usando la



CARNE LÍQUIDA
DEL DR. VALDÉS GARCÍA, DE MONTEVIDEO

GRAN TÓNICO NUTRITIVO recomendado por los Médicos de todo el Mundo.

DE VENTA en todas las Farmacias y Centros de Especificos

Muchachos
pueden ganar de dos a seis pesetas diarias cada uno, vendiendo por las calles artículo de fácil venta. «Casa Anunciadora», informarán.

Señorita
vienesa, distinguida, poseyendo inglés, francés y música, pero sin hablar español, aceptaría colocación como señorita de compañía o institutriz. No importa estar en el campo por 1.º O-tubre. Solicitese a «Casa Anunciadora» e informará.

Oveja abandonada
En el corral común de la villa de Marratxí se halla detenida una oveja de mediana estatura, vieja al parecer, blanca, con una muesa y un corte en la oreja derecha y una mancha de almagra en el lomo que fué encontrada abandonada en el predio Son Salas de este término municipal. Si no se presenta su dueño a recogerla en el plazo de tres días, será vendida en pública subasta.

Los Pozos Mortíferos



El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro del agua hervida un paquete de

LITHINÉS GUSTIN

Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces.

Tintes IBERIA
EL TINTE IDEAL PARA TEÑIR EN CASA

MUCHÍSIMAS PERSONAS desconocen aún este procedimiento. Haga usted la prueba en cualquier prenda que tenga olvidada y quedará sorprendida del hermoso color que obtendrá con los TINTES «IBERIA»



PIDA V. TINTES «IBERIA» EN TODOS LOS COLMADOS, ULTRAMARINOS, DROGUERÍAS, ETC., DE ESA LOCALIDAD.

REHUSE TODO TINTE QUE LE OFERTEN QUE NO SEAN TUBITOS «IBERIA»

Notriza de 22 años de edad, desea criar para lactar en su casa. Dirigirse calle Herrería, núm. 29.

Se vende por ausentarse su dueño Mesa Comedor digna de ser presentada en una exposición, por ser única en su clase, cuyo tablero de una sola pieza mide de diámetro 1.70 metros con un grueso de 6 centímetros.

Juego de escritorio americano compuesto de Bureau Archivador, sillón y mesita para maquina.

Máquina de escribir de marca muy acreditada, pocos meses de uso.

Magnífico Piano en perfecto estado, poco uso.

Juego Sillería tapizada estilo María Antonieta.

Cama Matrimonio de latón niquelada, con dovel estilo esprichoso.

Moto con side marca Harley David en muy perfecto estado.

Enseres cocina y otros. Razón: Terezas, 11, de 10 mañana a 5 tarde y días laborables.

Bote a motor Se venden de 24 palmos a toda prueba, es vendería. Informes Calatrava, 41.

Se vende una máquina a vapor de 15 a 20 HP. Alexander, en perfecto estado, a toda prueba, muy económica en combustible. Se puede ver funcionar. Facilidades para el pago. Avenida Alejandro Roselló, número 101, Fábrica Hielo.

Galera de seis asientos, en imborjable estado, se desea vender. Razón: «Casa Anunciadora».

Pasajes
Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de América.

Leña y serrín
Se venden a precios económicos. Virgen Luch, 1

Alquilaria pequeña o entera. Ofertas «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SE PURGANDOSE EN TIEMPO
SE EVITAN MUCHAS ENFERMEDADES

SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON

ROMAN DISUELTAS EN AGUA TIBIA EN AYUNAS
3 Frasco de 10 a 12 Purgas

No tratan, no producen náuseas ni cólicos

FISK

Neumáticos tipo Sport y Red-top (tipo lujo reforzado) goma roja

Este neumático ha sido creado especialmente para las carreteras españolas y supera en grueso y rendimiento a todas las marcas conocidas. Un sorto de esta cubierta, comparado con el tipo corriente, demuestran la exactitud de esta afirmación. Su cubileación es mucho mayor, y por lo tanto, lleva en su interior doble cantidad de aire. Esta capacidad aumenta la resistencia y flexibilidad de la cubierta, y por cuya razón da mayor CONFORT al manejar de coche y suaviza las bruscas sacudidas inevitables en carreteras mal cuidadas. Sabido es que el violento choque producido por un bache lanza el coche con todo su peso sobre los neumáticos; las llantas de las ruedas hieren con violencia a aquellos y ocasionan su rotura. El gran diámetro interior del «TIPO SPORT» evita en absoluto ese accidente por que traneliza el golpe antes de llegar las llantas a la goma.

Por todas estas cualidades, este modelo no tiene rival en el mercado y será el preferido de todos los automovilistas:

De venta en todos los Garages

DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA EN MALLORCA

Miguel Nicolau, Conquistador, 30, pral. Teléfono 311

Extenso surtido en cubiertas reforzadas «TIPO SPORT», lisas, Red Top (Sport reforzada) y neskid en todas sus dimensiones y cámaras de aire

NOTA IMPORTANTE: Debido a que se venden neumáticos llamados de SEGUNDA por ser defectuosos y entre sus varias clases la llamada FISK, hacemos público que no respondemos de ningún neumático que no sea de nuestro Depósito, y para evitar posibles errores se pueden conocer los de la mencionada clase SEGUNDA, porque, según informe de la casa General de la Marca FISK, llevan una seña que dice: «Second» (segunda)

Nuestra venta es solamente de neumáticos de primera garantizados; por cuyo motivo se hace la advertencia anterior.

Regimiento de Infantería
Palma número 61

Se abre concurso abastecedores víveres cerrándose día 4 de Octubre a las diez de la mañana. Para informes en la Mayoría del mismo.

Pérdida El sábado 16, se perdió un paquete con tres piezas de madaplan y una de lista, entre Palma y Santa María. Se gratificará el hallazgo. Informarán «Casa Anunciadora».

Finca Se vende una nueva en el Ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y extenso solar produce buen interés. Razón Miguel Colom, calle Vicente Mart, 9.

Motor a gas pobre vende de 10 HP. Se puede ver funcionar. Razón Herrería, 14, Tienda Mercería.

Profesora se ofrece para dar clase de 1.ª y 2.ª enseñanza, labores a mano y con máquina y lectioes de piano. Calle Rey Sancho, 11, 2.º

Pasajes
Buenos Aires y por todas las Américas.
GRATIS por arregar la documentación en 24 horas.
Francisco Gelabert, Sindicato, 155, Palma.

Automóvil 12 HP. Europeo en perfecto estado y a toda prueba se vende módico y otro más grande pudiendo ser cruzado de camion. A. Callellas Caminal, Huertos, 40-2.º, de 12 a 1.

La Leche Condensada

«LA PAYESA»

Es la más rica en nata, conserva todas las substancias de la leche fresca. Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial, para enfermos y niños. De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías.

Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

SAMARITER

Todos los hombres como así las mujeres están forzadamente obligados desde este momento a tener siempre en su bolsillo una cajita de Samariter producto Alemán fabricado por A. G. Für Medizinische Produkte de Berlin registrado en España y permitida la venta por la Dirección General de Sanidad de Madrid.

Samariter se usa en todo el Imperio Alemán porque el Gobierno hace obligatorio su uso y durante la guerra fué usado por todo el Ejército Alemán según decreto Imperial.

Samariter se presenta en cajita pequeña en líquido y pomada, que alcanza para usarlo seis veces y su aplicación es sumamente sencilla y rápida, pues el prospecto que acompaña a la cajita lo explica en todos sus detalles.

Nadie puede dudar de Alemania es la Nación única en el Mundo y Soberana en la Ciencia Médica y el único objeto del Samariter es salvar la humanidad de las enfermedades contagiosas y conseguir a su vez anular las enfermedades secretas.

De venta: Centros Especificos, Farmacias y Droguerías.—Representante, G. Alberto Pizzo, Claris, 56.—Barcelona.

Medicamentos del Doctor SOIVRE

Vías urinarias ELIMORRAGIA (parapneumonía) en todas sus manifestaciones, VERRUGAS, PROSTATIS, CISTITIS, GONORRREA, etc., del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, UTERITIS, CERVICITIS, APENDICITIS, FLUJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los SACCHETS DEL DR. SOIVRE. Los enfermos se curan por el coite, sus lavados y aplicación de sondas y baños, etc., tan peligrosos siempre y que necesitan la presencia de médicos, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 5 PTAAS. CAJA.

Impurezas de la sangre SIFILIS (avanosis), HEREMAS, HERPES (de las piernas), ERUPCIONES ESCURFULOSAS, ERITEMAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, viciados o impurezas de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los PILDORAS DEFURRATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forunculosis, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA, a 5 PTAAS. FRASCO.

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLENCIA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMPLONES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las GRÁFAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violencia el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta a 5 PTAAS. FRASCO.

Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Marina 84. Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C., Menéndez, 21, Barcelona.

Antisánico
Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño.
Frasco: 4'50 pesetas

Píldoras febrífugas
Infalibles para toda clase de calenturas (terciánas, cuartanas, paldicas, etc.)
Caja: 3 pesetas

LABORATORIO ORBI Tortosa

PURGANTE
Feramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; muy eficaz.

SELLO
Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Sobre, 25 céntimos
Caja, 30 céntimos

Depósito CENTRO FARMACEUTICO. De venta en Farmacias y Droguerías.

Accidentes nerviosos

EPILEPSIA

Convulsiones, vértices, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, ama, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el maravilloso ELIXIR BERTRAN FOLIBROMURADO.

Venta: Farmacia Bertran, calle Juqueras, 11, Barcelona. En Palma: San Valeriano, CENTRO FARMACÉUTICO, José Juan y buenas farmacias.

MATERIALES CONSTRUCCION

PEREGIL 11 Y 13

Teléfono 3-6-7

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que las contienen, que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Española Vichy Catalán» y por lo tanto de ben de proceder de sitios manantiales las que no las llevan.

Tipografía de Amougat y Muntaner

Máquinas de aserrar y de cepillar maderas

montadas sobre columna y bancada de hierro, con rodamientos de bolas de acero S. K. F. las tengo disponibles en almacén.

«Labor y Fuerza»

M. RAMIS, Sindicato, 194. (Ensanche), Palma